

# Seguros eternamente en Cristo

## Colosenses 2:13-14

### Colosenses 2:13-14 (LBLA)

<sup>13</sup> “Y cuando estabais muertos en vuestros delitos y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con Él, habiéndonos perdonado todos los delitos,

<sup>14</sup> habiendo cancelado el documento de deuda que consistía en decretos contra nosotros y que nos era adverso, y lo ha quitado de en medio, clavándolo en la cruz”.

Aunque muchos cristianos saben que son salvos, tienen preguntas en cuanto a su seguridad eterna. ¿Nuestra salvación depende de nuestra conducta? Examinar lo que sucedió cuando recibimos a Jesús como nuestro Salvador nos dará garantía de la seguridad que tenemos en Él.

Antes de ser salvos teníamos un problema espiritual. Nacimos con una naturaleza inclinada a rebelarse contra Dios. Por nuestra condición pecaminosa estábamos muertos espiritualmente (Efesios 2:1), bajo el juicio de Dios y destinados a la separación eterna de Él.

### Efesios 2:1 (LBLA)

<sup>1</sup> “Y Él os dio vida a vosotros, que estabais muertos en vuestros delitos y pecados”.

Ninguna cantidad de buenas obras, de arrepentimiento o de buena conducta podrían haber cambiado nuestra condición pecaminosa. Era necesaria una solución divina. Sabiendo esto, nuestro Padre celestial proveyó lo que necesitábamos por medio de su Hijo Jesucristo (Hebreos 9:11-14).

### Hebreos 9:11-14 (LBLA)

<sup>11</sup> “Pero cuando Cristo apareció como sumo sacerdote de los bienes futuros, a través de un mayor y más perfecto tabernáculo, no hecho con manos, es decir, no de esta creación,

<sup>12</sup> y no por medio de la sangre de machos cabríos y de becerros, sino por medio de su propia sangre, entró al Lugar Santísimo una vez para siempre, habiendo obtenido redención eterna.

<sup>13</sup> Porque si la sangre de los machos cabríos y de los toros, y la ceniza de la becerra rociada sobre los que se han contaminado, santifican para la purificación de la carne,

<sup>14</sup> ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual por el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, purificará vuestra conciencia de obras muertas para servir al Dios vivo?”

El día que pusimos nuestra fe en Cristo, nuestra situación cambió de condenación y muerte a perdón y vida (Juan 5:24).

### Juan 5:24 (LBLA)

<sup>24</sup> “En verdad, en verdad os digo: el que oye mi palabra y cree al que me envió, tiene vida eterna y no viene a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida”.

Recibimos una nueva naturaleza deseosa de agradar a Dios y fuimos adoptados en su familia (2 Corintios 5:17).

**Talnid Shorts 12/28/17**

**Dr. Eddie Idefonso**

Seguros eternamente en Cristo

**2 Corintios 5:17 (LBLA)**

**<sup>17</sup>“De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, son hechas nuevas”.**

El regalo divino de la salvación nos libró de la muerte eterna, y nos dio vida espiritual y vida eterna. Nuestra nueva condición de hijos de Dios es permanente porque se basa en lo que el Señor Jesús ha hecho.

Aunque nuestra conducta no reflejará siempre nuestra nueva naturaleza, los errores que cometamos no ponen en peligro nuestra salvación. Recuerde que no son nuestras acciones sino la obra de Cristo en la cruz lo que cambió nuestra condición. Y nada puede deshacer un renacimiento espiritual producido por la fe en Cristo (**Juan 6:37**).

**Juan 6:37 (LBLA)**

**<sup>37</sup>“Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y al que viene a mí, de ningún modo lo echaré fuera”.**